



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2629

28 de octubre de 2026

-  Existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos
-  Licitaciones suministros de energía
-  Anuncios de Autoridades Portuarias
-  Boletín Informativo de la Distribución de Carburantes en Estaciones de Servicio
-  Boletín Estadístico de Hidrocarburos agosto 2026 n° 345
-  Galp abre la puerta a nuevos socios y Moeve redefine su futuro en solitario: el día después de la fusión frustrada

Existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos



Orden TED/1100/2026, de 20 de octubre, por la que se acuerda una segunda liberación de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos de los sujetos obligados, en el marco de la acción

coordinada de la Agencia Internacional de la Energía de 11 de marzo de 2026.

o PDF (BOE-A-2026-21949 - 3 págs. - 201 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Licitaciones suministros de energía



Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico. Objeto: Combustibles de Automoción a Granel (Lote 1, Península-Baleares). Expediente: 2026/ETSAE0906/00004431E.

• PDF (BOE-B-2026-35198 - 2 págs. - 211 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Anuncios de Autoridades Portuarias



Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva de aprobación de la modificación sustancial de la concesión administrativa de Moeve, S.A. (Expediente 00471).

• PDF (BOE-B-2026-35106 - 1 pág. - 197 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Boletín Informativo de la Distribución de Carburantes en Estaciones de Servicio



La CNMC ha publicado el Boletín Informativo de la Distribución de Carburantes en Estaciones de Servicio correspondiente a agosto de 2026.

Si quiere obtener dicho boletín pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)





El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

[Puede descargar el documento EXCEL en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Galp abre la puerta a nuevos socios y Moeve redefine su futuro en solitario: el día después de la fusión frustrada



Más de nueve meses después de anunciar que exploraban unir sus negocios de refino y distribución de combustibles en la Península Ibérica, Galp y Moeve (la antigua Cepsa) han dado por terminadas las negociaciones sin acuerdo. Un periodo en el que la volatilidad de los mercados energéticos ha complicado la valoración de los activos de refino y dificultado el encaje económico de la operación, abocando la alianza al fracaso y obligando a ambas compañías a activar su 'plan B'.

Sobre papel mojado queda la creación de un campeón ibérico que se iba a sustentar sobre dos entidades independientes: una industrial, dedicada al refino, trading, química y moléculas verdes, y otra comercial, que integraría las redes de estaciones de servicio y los servicios de movilidad, incluida la recarga eléctrica. La plataforma industrial habría sumado una capacidad de refino cercana a 700.000 barriles diarios en tres complejos, mientras que la comercial apuntaba a reunir unas 3.500 estaciones de servicio en el mercado ibérico, intensificando la competencia con Repsol.

Tal era la ambición del proyecto que su ruptura se cobró un fuerte castigo de los inversores de la petrolera lusa, cuyas acciones se desplomaron ayer más de un 10% en los parqués de Lisboa. En esta coyuntura, la dirección de Galp quiso recalcar ante sus analistas que el fracaso de las negociaciones no altera la lógica industrial que sustentaba la operación, pero tampoco justifica cerrar un acuerdo a cualquier precio. "Es mejor no llegar a un acuerdo que llegar a un mal acuerdo" admitía este lunes tras presentar resultados el codirector ejecutivo del grupo, João Marques da Silva.

[Si quiere obtener dicho boletín pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN ECONÓMICA

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico